



Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Fiscalía General de la República, a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, para que se investigue y aclare, de manera pronta y expedita, el hecho ocurrido el 3 de mayo del año en curso en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro; asimismo, se finquen las responsabilidades conducentes a los funcionarios y exfuncionarios por su posible responsabilidad en las fallas que ha presentado la línea 12 del Metro.

Los que suscriben, diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, sometemos a consideración de esta honorable asamblea, la siguiente proposición con punto de acuerdo, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

El 3 de mayo alrededor de las 22:25 horas un tren con pasajeros de la Línea 12 del Metro de la ciudad de México, entre las estaciones Tezonco y Olivos se descarriló a causa del colapso de la vía elevada por la que pasa dicho transporte. Hasta el momento se reportan al menos 25 personas fallecidas y más de 70 heridas. Esta es la mayor tragedia sucedida en la historia de la Ciudad de México desde el terremoto de 2017, sólo que esta vez no fue un desastre natural, sino un accidente por el fallo de una estructura.

Es importante destacar que la Subdirección General de Mantenimiento del Metro se encontraba sin un encargado desde hace más de un año, apenas el pasado 29 de abril se asignó al ingeniero Nahum Leal Barroso como titular. Entre tanto,



la propia directora del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Florencia Serranía Soto, se hacía cargo de las responsabilidades de dicho puesto.¹

Igualmente, se ha dado a conocer que el gobierno actual de la Ciudad de México tenía amplio conocimiento de las condiciones de deterioro del Metro de la capital. De acuerdo con medios, un informe del Órgano Interno de Control (OIC) del Sistema de Transporte Colectivo realizado hace 15 meses, señalaba la falta de un reporte diario sistematizado para prevenir accidentes y garantizar la seguridad de los usuarios, no existían informes de mantenimiento cíclico, falta de homologación de las metas por coordinación con los catálogos de actividades de mantenimiento preventivo, así como el incumplimiento al programa de mantenimiento preventivo y falta de apego a la normatividad en materia de vehículos automotores.² Ninguna de estas advertencias fueron atendidas por el gobierno de la Ciudad de México.

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Metro también habría reportado la necesidad de aumentar el presupuesto para el mantenimiento y compra de refacciones y herramientas esenciales para brindar mantenimiento a los trenes y a las vías, así como capacitación y adiestramiento de los trabajadores. Asimismo, se señala que desde que Claudia Sheinbaum asumió la jefatura de gobierno de la Ciudad de México el presupuesto anual del Metro disminuyó significativamente. De lo 14 mil millones de pesos asignados en 2017, el presupuesto se redujo a 13 mil millones en 2018, a 10 mil millones en 2019 y hasta septiembre de 2020 se habían ejercido 5 mil millones de pesos.³

¹ ¿Quién es el responsable de dar mantenimiento al Metro de la CDMX?, Televisa News, en: <https://www.televisa.com/noticias/quien-es-el-responsable-de-dar-mantenimiento-al-metro-de-la-cdmx/>

² El Metro va en reversa. Gobierno de Sheinbaum desoyó auditoría interna, EME EQUIS, en: <https://www.m-x.com.mx/investigaciones/el-metro-va-en-reversa-gobierno-de-sheinbaum-desoyo-auditoria-interna?s=08>

³ Ibidem.



La Línea 12 del Metro fue la mayor obra de transporte público durante el gobierno de Marcelo Ebrard y su costo fue de 26 mil millones de dólares, pese a que el valor total del contrato original era de 17 mil 500 millones de pesos.⁴

La organización civil México Evalúa, señaló en aquel entonces que la Línea 12 del Metro había sido terminada con diez meses de retraso y con un costo extra de 9 mil 222 millones de pesos extra, más del 50% de su costo original.⁵

En 2015, la Auditoría Superior de la Federación señaló que tuvo fallas desde su construcción y certificación, indicó que la administración del entonces Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard había incumplido disposiciones legales y normativas para comprobar y revisar que se la construcción se realizara correctamente. Asimismo, señaló como principales responsables de los malos manejos de recursos y de la falta de mantenimiento a este medio de transporte a Marcelo Ebrard y al exsecretario de Finanzas Mario Delgado. Desafortunadamente, en aquella ocasión, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal declaró que no existían los elementos suficientes para fincar responsabilidades al ex Jefe de Gobierno por el caso.⁶

En 2014, Marcelo Ebrard, siendo Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, ya había sido cuestionado por legisladores ante supuestos desvíos de recursos por 627 millones de pesos en relación con la construcción de la Línea 12.

⁴ Las 12 irregularidades de la Línea 12, El Financiero, en: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/las-12-irregularidades-de-la-linea-12/>

⁵ La Línea 12 del Metro: una tragedia anunciada, Animal Político, en: <https://www.animalpolitico.com/lo-que-mexico-evalua/la-linea-12-del-metro-una-tragedia-anunciada/>

⁶ Las 12 irregularidades de la Línea 12, El Financiero, en: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/las-12-irregularidades-de-la-linea-12/>



Entre otras irregularidades encontradas por la Auditoría Superior de la Federación, estaban riesgos de impacto ambiental que no fueron resueltos, problemas entre el trazo del proyecto debido a que no se adecuaba a las condiciones físicas del terreno urbano, problemas graves en el manejo del proyecto y falta de un plan ejecutivo para su construcción. Se reportaron daños por 5 mil 130 millones de pesos.⁷

Igualmente, la Auditoría señaló que el encargado del proyecto, Enrique Horcasitas, era hermano de uno de los directivos de ICA, una de las empresas a cargo de la construcción de la obra, lo que constituía un claro conflicto de intereses.⁸

Asimismo, de acuerdo con una investigación publicada en Los Angeles Press, el actual Diputado Federal con licencia, Mario Delgado Carillo, habría sido responsable de la construcción de la ampliación del Metro por haber autorizado más de mil 588 millones de dólares para el arrendamiento de 30 trenes para dar servicio a esta línea durante su cargo como Secretario de Finanzas del Distrito Federal, sin embargo, dos meses antes el contrato de la empresa española CAF especificaba que el costo total sería de 420 millones de dólares. Según la investigación, el actual presidente de Morena habría intervenido para que CAF rentara en dólares y no en pesos el lote de los trenes y operó el contrato junto con Jesús Orta Martínez, exsecretario de seguridad de la Ciudad de México y quien se encuentra prófugo de las autoridades por un desvío de 2 mil 500 millones de pesos, además de ser el responsable del sobrepago en la renta de mil 855 patrullas.⁹

⁷ *Ibíd.*

⁸ La Línea 12 del Metro: una tragedia anunciada, Animal Político, en: <https://www.animalpolitico.com/lo-que-mexico-evalua/la-linea-12-del-metro-una-tragedia-anunciada/>

⁹ Del escandaloso fraude a Línea 12 en 2009, responsabilizan a Mario Delgado, Índice Político, en: <https://indicepolitico.com/del-escandaloso-fraude-a-linea-12-en-2009-responsabilizan-a-mario-delgado/>



En este mismo sentido, investigaciones señalan que en el caso de la Línea 12, incluso antes de que hubiera una licitación oficial, habrían autorizado la intervención de ingenieros para establecer relaciones con fabricantes extranjeros. Uno de los ingenieros autorizados fue Carlos Daniel Martínez López, quien en 2009 inició la negociación con la empresa Norinco, sin embargo, el contrato fue revocado por la denuncia de este hecho ante la Contraloría Interna del Sistema de Transporte Colectivo.¹⁰

En 2017, el entonces director general del Sistema de Transporte Colectivo, Jorge Gaviño Ambriz, declaró que la Línea 12 del metro había tenido fallas de construcción que serían permanentes, por lo que se requeriría un mantenimiento de alto costo por el desgaste ondulatorio de las vías.¹¹

Estos no son los únicos problemas que ha presentado el Metro de la Ciudad de México, recordemos el choque entre trenes ocurrido en marzo de 2020, que dejó saldos catastróficos de 41 personas heridas y un fallecido. También las fallas eléctricas registradas en enero de 2021, que generaron un incendio que resultó en la muerte de uno de los trabajadores del sistema y afectó a por lo menos otros 30 miembros de las oficinas que fueron ingresados al hospital por presentar graves cuadros de intoxicación.¹² Van ya tres incidentes en lo que va de la actual administración de la Ciudad de México.

El Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, a lo largo de la LXIV Legislatura, ha exhortado en diversas ocasiones a las autoridades a sancionar las irregularidades y corregir las fallas que impactan en

¹⁰ Del escandaloso fraude a Línea 12 en 2009, responsabilizan a Mario Delgado. Disponible en: <https://indicepolitico.com/del-escandaloso-fraude-a-linea-12-en-2009-responsabilizan-a-mario-delgado/>

¹¹ *Ibidem*.

¹² Un incendio en las oficinas del suburbano causa una muerte y deja cerradas seis líneas en la capital. Disponible en: <https://elpais.com/mexico/2021-01-09/un-incendio-en-las-oficinas-del-metro-de-ciudad-de-mexico-causa-una-muerte-y-deja-cerradas-seis-lineas.html>



la vida de miles de personas. Pese a esto, las autoridades han hecho caso omiso a los llamados.

Por lo contrario, aunque el Gobierno de la Ciudad de México y los directivos del STCM han aseverado en múltiples ocasiones y en distintas administraciones que solucionarían los pendientes del sistema de transporte, los planes no han sido publicados en los términos en los que se han solicitado. Destaca que en 2020, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes anunció que realizaría una transferencia por más de 2 mil millones de pesos para adquirir nueva iluminación y ampliar las líneas 12 y 9. Sin embargo, no contempló el mantenimiento en las instalaciones ni la seguridad integral de los usuarios.¹³

Ante los riesgos que representa el Sistema de Transporte Colectivo Metro para los usuarios, las legisladoras y legisladores del Grupo Parlamentario PRI, hemos exhortado a las autoridades sobre los siguientes temas:

- Al Gobierno de la Ciudad de México a fin de implementar acciones urgentes para dar mantenimiento al Sistema de Transporte Colectivo Metro, particularmente a las líneas afectadas por hundimiento en el suelo.
- Al Gobierno de la Ciudad de México a realizar acciones necesarias para salvaguardar la seguridad de los usuarios; el establecimiento de un plan de acción para la atención de riesgos; para reforzar el sistema de seguridad y vigilancia; ampliar, fortalecer y restaurar su infraestructura; hacer pública la estrategia integral de protección civil y mitigación de riesgos en la vía pública alrededor y al interior de las estaciones.

¹³ SCT transfiere más de 2,000 millones de pesos para ampliación de líneas 12 y 9 del Metro. Disponible en: <https://www.economista.com.mx/politica/SCT-transfiere-mas-de-2000-millones-de-pesos-para-ampliacion-de-lineas-12-y-9-del-Metro-20190515-0102.html>



- Al Gobierno de la Ciudad de México y al Sistema de Transporte Colectivo Metro para que se implemente un programa integral en materia de mantenimiento y supervisión que garantice la seguridad de los usuarios.
- Al Gobierno de la Ciudad de México y al Sistema de Transporte Colectivo Metro para implementar un Plan Integral de Seguridad para los usuarios ante el incremento de los incidentes registrados en la actual administración.
- A la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para que remita un informe sobre la situación actual en materia de mantenimiento y del operativo especial para la temporada de lluvias a fin de evitar daños o afectaciones a los usuarios.
- Al Gobierno de la Ciudad de México a realizar un diagnóstico integral de la situación actual del Sistema de Transporte Colectivo Metro en materia de mantenimiento.
- Al Gobierno de la Ciudad de México a implementar acciones que brinden seguridad a todos los usuarios del metro a raíz de casos de violencia por parte de grupos delincuenciales dentro de las instalaciones.
- Uno por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México y al Sistema de Transporte Colectivo Metro a emprender una investigación pronta, expedita e integral sobre el choque de los trenes en la estación Tacubaya de la Línea 1; para que se destinen mayores recursos a un programa integral de mantenimiento a la red del metro; para que se transparenten los avances del Plan para Rescate del Metro; así como para actualizar los protocolos de actuación y las medidas de seguridad ante el choque de trenes.
- Al Gobierno de la Ciudad de México y al Sistema de Transporte Colectivo Metro para emprender una investigación integral y transparente por el desprendimiento del enganche trasero de una de las cabinas de la Línea 5 del metro que provocó diversas afectaciones el 21 de abril de 2020, así



como para desarrollar un diagnóstico de las unidades que requieren atención prioritaria.

- Al Gobierno de la Ciudad de México para la destitución de la titular del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Florencia Serranía Soto, ante las fallas recurrentes que se han presentado en los últimos dos años; para que se presentara un informe integral sobre el estado actual de las instalaciones; así como para diseñar un plan de inversión a corto plazo para asignar recursos suficientes para el mantenimiento del Sistema.
- Al Gobierno de la Ciudad de México a realizar una revisión integral de toda la infraestructura del Sistema de Transporte Colectivo Metro, por personal capacitado, a fin de tener un diagnóstico preciso y etiquetar los recursos suficientes para su rehabilitación y mantenimiento; así como para realizar las investigaciones pertinentes de los servidores públicos responsables de las fallas y accidentes durante los últimos dos años.
- Al Gobierno de la Ciudad de México y al Sistema de Transporte Colectivo Metro a presentar un informe sobre las acciones emprendidas para atender las inundaciones registradas en las instalaciones a consecuencia de la interrupción de energía eléctrica y la falla de operación en cárcamos que bombean el agua residual al sistema de drenaje.
- Al Congreso de la Ciudad de México para que, a través de la Auditoría Superior de la entidad fiscalizara los contratos signados durante los ejercicios fiscales 2019-2020 relacionados con acciones de mantenimiento, modernización y ampliación de las líneas de servicio del Sistema de Transporte Colectivo Metro ante los accidentes suscitados en los últimos meses; para reconducir la estrategia de mantenimiento y modernización de metro y garantizar la seguridad de los usuarios; así como para diseñar un plan de inversión con recursos suficientes para llevar a cabo un programa integral de mantenimiento y modernización.



No hay duda de que esta tragedia tiene responsables, por acción u omisión; por ello, las y los Legisladores del PRI exigimos que se realice una investigación puntual y a fondo sobre lo sucedido. Si la falla se debió a un problema estructural o si fue por falta de mantenimiento, las autoridades deben sancionar con todo el rigor de la ley a los responsables.

En el Grupo Parlamentario del PRI, externamos nuestras más sinceras condolencias a los familiares y amigos de las personas que fallecieron en esta lamentable tragedia y expresamos nuestra solidaridad y pronta recuperación a los deudos y heridos.

Por lo anterior, someto a la consideración de esta Soberanía la siguiente propuesta:

PUNTO DE ACUERDO

Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Fiscalía General de la República, a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, para que se investigue y aclare, de manera pronta y expedita, el accidente ocurrido el 3 de mayo del año en curso en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro; asimismo, se finquen las responsabilidades conducentes a los funcionarios y exfuncionarios por su posible responsabilidad en las fallas que ha presentado la línea 12 del Metro.

Segundo. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para que destituya a la titular del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Florencia Serranía Soto, ante las fallas recurrentes que se han presentado durante este sexenio en el Metro de la Ciudad de México, a fin de garantizar una investigación objetiva, pronta y expedita.



Tercero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, para que se incluya la participación como vigilantes del proceso de peritaje técnico externo a testigos sociales independientes y especialistas internacionales para esclarecer las causas del desplome de la estructura de la Línea 12 del Metro, que hasta el momento ha causado el deceso de 25 personas y más de 70 heridos.

Cuarto. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno de la Ciudad de México a realizar un diagnóstico integral de las condiciones de toda la infraestructura del Sistema de Transporte Colectivo Metro por personal altamente capacitado, a fin de detectar las fallas que se presentan en sus equipos e instalaciones y que requieren de una intervención urgente para no poner en riesgo la integridad y la vida de los usuarios.

Quinto. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno de la Ciudad de México y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que se etiqueten los recursos necesarios que garanticen la corrección de todas las fallas que presenta la infraestructura del Sistema de Transporte Colectivo Metro y se establezca un plan emergente de modernización.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la H. Cámara de Diputados, a los 6 días del mes de mayo de 2021.

ATENTAMENTE

Suscribe en representación del Grupo Parlamentario del PRI, el Dip. Ismael Alfredo Hernández Deras, Vicecoordinador, en representación del Coordinador del GP, Dip. René Juárez Cisneros.